

---

SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



2 DE ABRIL DE 2010

---



■ Coordinación  
de Información  
y Medios ■

## ¿MALDICIÓN DE LOS DIOSES EN CHICHÉN ITZÁ?



Tres trabajadores resultaron heridos por el desplome, en la madrugada de ayer jueves, del escenario donde el cantante Elton John deberá ofrecer el sábado el *Concierto de la noche del Sol*. La gigantesca carpa de metal, instalada a escasos metros del castillo del dios Kukulcán, no resistió el sobrepeso del equipo de luces y sonido. Las autoridades del gobierno de Yucatán aseguraron que, pese al accidente, la presentación del artista británico no se suspenderá. Quinientos empleados fueron contratados de emergencia para reparar el templete ■ Foto Notimex

LUIS A. BOFFIL, CORRESPONSAL ■ 9a

## ■ Censura el cardenal “vilezas y mentiras” contra el Papa

# Ahora sí Rivera trueno contra curas pederastas

- Los acusa de “deshonestos y criminales” por haber enlodado al clero
- Exhorta a religiosos y fieles a denunciar ante tribunales todo atropello
- Pide recibir con “humildad la humillación que el mundo nos lanza a la cara”

CAROLINA GÓMEZ MENA ■ 2

## Se busca a un implicado en el asesinato de Paulette

■ Apoyo de la PGJDF; es una persona cercana a la madre de la niña: Mancera

■ La menor falleció entre el 22 y el 26 de marzo: procuraduría mexiquense

■ Todavía queda por determinar dónde murió, señala el funcionario

ALEJANDRO CRUZ E ISRAEL DÁVILA ■ 24

## Ignorantes, quienes atacan la reforma laboral: Lozano

■ “Me encargaré de desmentir a sindicatos, medios y especialistas”



El secretario del Trabajo ofreció una conferencia y una “barbacoa” a medios de comunicación para promover las bondades de la reforma laboral. Sostuvo que la iniciativa no es un retroceso en los derechos de trabajadores ■ Foto José Antonio López

PATRICIA MUÑOZ RÍOS ■ 5

### opinión

La Iglesia del silencio

SOLEDAD LOAEZA

4

---

**VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010**

## **Piden a medios de QR trato igual a partidos**

HUGO MARTOCCIA, CORRESPONSAL  
Periódico La Jornada  
Viernes 2 de abril de 2010, p. 25

Cancún, QR. El Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) aprobó que los concesionarios de radio y televisión den espacios iguales a los partidos políticos en noticiarios y programas de opinión. El consejero electoral Jorge Chan aclaró que ahora se negociará con los permisionarios de los medios. Mientras, en su primer día de campaña, el precandidato de PRD, PAN y Convergencia a la gubernatura, Gregorio Sánchez, acusó el Ieqroo de favorecer al PRI, del que dijo que espera una *guerra sucia*, pero está listo para enfrentarla.

Intenta recuperarse de descalabros; la mayoría proviene del PRI

## **Para 12 gubernaturas lleva el PRD sólo 4 candidatos propios**

En Quintana Roo se perfila Gregorio Sánchez; Tamaulipas, aún indefinido

ALMA E. MUÑOZ  
Periódico La Jornada  
Viernes 2 de abril de 2010, p. 13

Este año, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) entrará a la disputa por 12 gubernaturas con sólo cuatro candidatos propios. Hasta el momento, la mayoría de sus abanderados son de otros partidos políticos. Prevalecen en esta lista los ex priistas.

Fue la estrategia electoral que, a decir de dirigentes del partido, resultó más conveniente para tratar de recuperarse del desplome que vienen sufriendo, luego de las elecciones de 2006, y para entrar a la disputa por la Presidencia de la República en 2012.

Su Consejo Nacional aprobó un presupuesto de 45 millones de pesos para campañas locales, aunque se espera que en cualquier momento establezcan mecanismos que les permitan allegarse más recursos para entrar a la competencia contra el PRI que, según Ángel Cedillo, secretario de Organización del PRD, “va con todo para recuperar terreno político”.

Hasta ahora, los perredistas llevan candidato propio en Tlaxcala, con Minerva Hernández; en Zacatecas, Antonio Mejía Haro; en Aguascalientes, Nora Ruvalcaba, y se perfila para Quintana Roo Gregorio Sánchez.

**VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010**

En tanto, para Veracruz y Oaxaca llevan como candidatos a dos convergentes, Dante Delgado y Gabino Cué, respectivamente.

Para las otras seis elecciones, tres abanderados son ex priistas: Mario López Valdez, Sinaloa; José Rosas Aispuro, Durango, y Rafael Moreno Valle, Puebla.

Para Chihuahua aún no resuelven. Intentan construir un acuerdo entre los partidos integrantes de Diálogo para la Reconstrucción de México (PT, PRD y Convergencia), aunque existe la posibilidad –según Ángel Cedillo– de buscar otro desprendimiento del PRI.

En ciernes también está Tamaulipas, el único estado donde el sol azteca va solo y anda en busca de un candidato, luego de que falló su intención de llevar como abanderado al empresario Lino Korrodi. Entre perredistas se comenta que en esta entidad podrían perder el registro.

Cedillo explicó que con este esquema de candidaturas buscan reposicionar al partido para la disputa presidencial de 2012. Por ejemplo, en el caso de Puebla, ganar de 50 a 80 municipios y tener, además, cinco diputados por mayoría; quedarse en Durango con 12 ayuntamientos “importantes y cuatro o cinco distritos electorales”; mientras en Hidalgo acordaron, en la coalición que establecieron con PT, Convergencia y PAN, que el PRD encabece en siete distritos electorales.

La expectativa es “crecer un tercio en todo el país”, explicó Cedillo, quien se mostró convencido de que obtendrán buenos resultados, tras las derrotas que vienen arrastrando luego de las elecciones de 2006.

En febrero pasado, el Consejo Nacional del partido aprobó los siguientes presupuestos estatales para este año: Aguascalientes casi 1.5 millones de pesos; Baja California, 1.3; Chiapas, 2.7; Chihuahua, 2.2; Durango, 1.7; Hidalgo, 2.6; Oaxaca, 3.39; Puebla, 3.2; Quintana Roo, 1.7; Sinaloa, 2.02; Tamaulipas, 2.1; Tlaxcala, 2.1; Veracruz, 3.8; Yucatán, 1.2 millones, y Zacatecas, 2.9 millones.

Contempla un monto de un millón 100 mil para el proceso electoral de Guerrero, y 800 mil para Baja California Sur.

## Oaxaca: exigen aclarar asesinato de perredista

AGUSTÍN G. SAMARIO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 2 de abril de 2010, p. 25

Oaxaca, Oax. El precandidato de la coalición Unidos Por la Paz y el Progreso a la gubernatura, Gabino Cué Monteagudo, demandó que se aclare el asesinato del presidente del comité municipal del PRD en San Andrés Huaxpaltepec, Sótico Silvestre Quiroz, perpetrado en febrero, porque “en cada elección hay muertos de este lado. Así ocurrió en 2004 y 2006”. Además pidió que no se usen recursos públicos para apoyar al candidato del PRI, Eviel Pérez Magaña, pues el gobierno estatal reactivó la entrega de despensas en comunidades marginadas, que estuvo suspendida ocho meses.

VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010

## Clouthier, indignado con Calderón

JAVIER VALDEZ CÁRDENAS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 2 de abril de 2010, p. 13

Culiacán, Sin., 1º de abril. El diputado federal Manuel Clouthier Carrillo llamó cabrón al presidente Felipe Calderón Hinojosa –como lo hizo en febrero anterior, entrevistado por *Proceso*–, por no atender los problemas de inseguridad, violencia, narcotráfico y *narcopolíticos* en Sinaloa. Asimismo, anunció que próximamente iniciará una huelga de hambre en la ciudad de México, para presionar al gobierno federal en las últimas dos materias mencionadas. “El presidente Calderón ya se expresó en torno a los asesinatos en (Ciudad) Juárez, Chihuahua; fue personalmente también a Monterrey a atender a las familias de las víctimas del *Tec*. ¿Y a Sinaloa? ¡Viene a hablar de puentes, el cabrón!”, dijo el legislador en una entrevista publicada este jueves en el diario regional *Noroeste*.

Desde el Senado debe apoyarse la propuesta de la ALDF, afirma

## Insta el sol azteca al PRI a definirse sobre reforma política para la capital

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Periódico La Jornada

Viernes 2 de abril de 2010, p. 29

El vocero del PRD en la Asamblea Legislativa, Alejandro Sánchez Camacho, emplazó a los diputados del PRI a que si tienen interés en una reforma política para el Distrito Federal en la que se proyecte la instauración del estado 32 y no una “gran alcaldía”, hablen con la senadora María de los Ángeles Moreno para que desde el Senado se apoye la propuesta que todas las fuerzas políticas a nivel local entregarán al Congreso de la Unión. De lo contrario, agregó, sólo confirmarían que en el fondo no quieren ningún cambio que garantice la autonomía del Distrito Federal y que coinciden en el menosprecio a los derechos plenos para los capitalinos. “Por un lado hacen una propuesta y por el otro se deslindan, pero son lo mismo el uno y el otro”, aseguró, tras reiterar que fue el *tricolor* el que impidió en años anteriores que se concretara la propuesta de reforma consensuada en el órgano legislativo local.

“Ya están frotándose las manos para las próximas elecciones y piensan que tienen posibilidades en el Distrito Federal, por eso quieren aparentar que están en favor de la reforma política, pero no es cierto”, agregó. Señaló que si es “real y franca su propuesta ya se verá en los próximos días, no sólo en la Asamblea, sino también en la Cámara de Diputados y el Senado, porque son abusados, aquí votan y todo, porque ya saben que allá la pueden detener”. Aseguró que el PRD tiene ya elaborada su propuesta, pero el cabildeo de la misma la ha detenido en alguna medida. “Tenemos la convicción de lo que esto significa no sólo para el gobierno de la ciudad, sino para los cerca de 9 millones de habitantes del Distrito Federal”, apuntó. De tal forma, agregó, que en el planteamiento básico está la conformación del estado 32, un congreso local y cabildos.

VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010

Investigación genética, generar pobreza y la anticoncepción son “vicios ya identificados”

## La Iglesia católica se actualiza; condena los “pecados sociales”

☛ Aunque no están en la Biblia, se cometen actos de maldad con nuevos rostros: párroco

CAROLINA GÓMEZ MENA  
Periódico La Jornada  
Viernes 2 de abril de 2010, p. 30

Así como ciencia y tecnología avanzan y modifican el entorno, la comisión de pecados también se actualiza. “Ante nuevas circunstancias hay diversas formas de cometer faltas”. En esta tesis se enmarcan los “pecados sociales”, los cuales, según la Iglesia católica, no son nuevas transgresiones, sino una “actualización de vicios ya identificados”. En este contexto, aunque ninguno de los siete pecados capitales –lujuria, gula, avaricia, pereza, ira, envidia y soberbia– identificados por el papa Gregorio I en el siglo VI– exponen directamente que “generar pobreza” sea una falta, la avaricia sí está relacionada con ese acto injusto.

Hugo Valdemar, vocero de la arquidiócesis de México, señaló que los pecados sociales son una “ampliación de la conciencia, son variaciones de las faltas que ya existen; se debe entender que al cambiar las circunstancias culturales, los pecados tienen modificaciones. Hoy, en las condiciones de escasez, por ejemplo, desperdiciar agua es criminal, porque atentamos contra nosotros mismos, los demás y las futuras generaciones”. Añadió que generar pobreza se encuentra en el contexto de la avaricia, y ejemplificó: “pagar bajos sueldos, pudiendo pagar más, explotar a los trabajadores y mantenerlos en una situación indigna de vida es pecado”.

A su vez, Josué Tinoco Amador, catedrático e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, señaló que muchos sistemas de gobierno “no escapan” a esta falta, pues “basta confirmar si el número de pobres se eleva”, ya sea por la adopción de políticas económicas y sociales equivocadas, o la aprobación de mayores impuestos y alzas. Pero también acotó que muchos empresarios cometen este pecado al pagar sueldos “miserables”, además de que los políticos también pecan al practicar la corrupción.

Fue en marzo de 2008 que el arzobispo Gianfranco Girotti, plenipotenciario apostólico del Vaticano y experto en asuntos de conciencia, manifestó al periódico *L' Observatore Romano* la existencia de los pecados sociales, los cuales incluyen violaciones bioéticas, como la anticoncepción y la investigación genética; contaminar el medio ambiente; generar pobreza; ampliar la brecha entre ricos y pobres; acumular riqueza excesiva, y todo lo relacionado con el tráfico y consumo de drogas. Sobre esto, José de Jesús Aguilar, párroco del templo de San Cosme y subdirector de Radio y Televisión de la arquidiócesis de México, refirió que en torno a los pecados existe gran “ignorancia, porque para muchos pareciera que dichas faltas sociales son nuevas, y no es así”.

Explicó que “pecado es todo aquello que destruye a la persona, a la pareja, a la familia, a la sociedad y a la naturaleza; no se puede decir que la Iglesia católica haya inventado más pecados, sino que está creando conciencia. Si dañar a una persona es pecado, aunque en la Biblia no esté el secuestro, el narcotráfico y el genocidio, por supuesto que se tiene que sacar como conclusión que hay formas en que éste se va actualizando, porque el hombre siempre puede cometer actos de maldad con nuevos rostros”.

VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010

## Astillero

☉ Santos óleos

☉ Norberto mimético

☉ Santa Anna petrolero

☉ Sustracción transfronteriza

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

En un acto de mimetismo similar al que practican los políticos sin sotana respecto a órdenes, modas o coartadas de sus superiores, el gerente de la franquicia vaticana en México, Norberto Rivera, pretendió ayer asumirse como marcial persecutor (bueno, marcial no: por razones que forman abusiva legión es de pensarse que el cardenal en jefe preferiría usar otro adjetivo: intrépido, por ejemplo)... como intrépido persecutor de desviaciones sexuales y otros actos abominables” que pudiera cometer la plantilla nacional de sacerdotes bajo sospecha de buscar desahogos discretos, pero con frecuencia envilecidos y delictivos, para su sexualidad institucionalmente reprimida a causa de un celibato cada vez más judicialmente en entredicho.

Con la misma cara dura que Benedicto XVI utiliza para impulsar ajustes de cuentas con el historial de protección a pederastas de diversos rangos y órdenes que practicó su antecesor, Juan Pablo II, como si él mismo no hubiera sido cómplice cuando se apellidaba Ratzinger, ahora el adaptable cardenal primado de la sucursal católica mexicana se ha pretendido mostrar como antiguo y enérgico fiscal de asuntos internos de la Procuraduría General de lo Religioso: “Una vez más advierto a ustedes, mis sacerdotes, que si alguno comete abominables actos ni un servidor ni la arquidiócesis de México defenderá o tolerará al delincuente, antes bien promoverá que la autoridad civil actúe con todo el rigor de la ley y pague en consecuencia por sus crímenes. No gozamos ni debemos gozar de ningún fuero”.

Más que de hierro, Rivera sería un fiscal de yerro, pues tanto él como la elite mexicana del catolicismo han defendido y ocultado a curas acusados de abusos sexuales e incluso los han reinsertado al circuito de garantizadas depredaciones posteriores al enviarlos a demarcaciones lejanas a los lugares donde se documentaron las acciones delictivas de esos presuntos servidores del Papa. El propio Rivera ha sido largamente acusado de proteger a Nicolás Aguilar Rivera, un sacerdote cuyo expediente ilustra con claridad el acostumbrado itinerario de protección episcopal a esos agresores sexuales: descalificación y difamación de los acusadores, defensa cerrada y sobrenatural del acusado, sustracción geográfica del involucrado y envío a nuevas misiones donde invariablemente se repetiría la conducta enferma. Norberto Rivera ha puesto en juego todo el peso de las relaciones con los poderes terrenos, que con habilidad mundana cultiva, para que quienes lo han puesto bajo la lupa judicial sean desoídos, desestimados e incluso hostigados (Fox usó mecanismos migratorios para expulsar del país a abogados defensores de sobrevivientes de abusos clericales) y ha conseguido que por razones procesales –no sustanciales, sino formales– las acusaciones en su contra, hechas en tribunales estadounidenses, hayan sido frenadas y desatendidas.

---

VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010

En ese contexto, las palabras riverinas, pronunciadas en el Día del Sacerdocio y al bendecir los santos óleos, resultan mendaces, provocativas y desmemoriadas. Tal vez, en realidad, tanto cinismo e impunidad están llevando a la milenaria institución a buscar para sí la unción de los enfermos, pero en lugar de actuar con madurez, reconociendo errores y planteando opciones viables de corrección, los cardenales Norbertos, Onésimos y Sandoval pretendían seguir dando santos atoles con el dedo declarativo. Ah men...

## Astillas

Amenazada militarmente en la frontera, desestabilizada socialmente (y no sólo por el *narco*), inviable en lo político y colocada en precariedad económica, la administración calderónica intervenida cede a los proyectos de sustracción petrolera transfronteriza que la Casa Blanca y el Pentágono le han impuesto. La nueva pérdida de territorio no se da en la superficie sino en las profundidades, en las zonas imprecisas de las aguas profundas y las líneas formalmente divisorias pero inservibles ante tecnologías avanzadas de piratería energética. El fantasma subterráneo de un Santa Anna petrolero genera adhesiones colonizadas en Los Pinos y en secretarías de sumisión, como la de Energía, y apetitos comerciales desbocados en el ámbito felipense siempre dispuesto a los buenos negocios fundados en el tráfico de influencias y el uso de información privilegiada (el consagrado estilo Mouriño). Anima a los vendedores más grandes de México la desesperanza colectiva que, combinada con el miedo intencionalmente impuesto a la sociedad, pareciera dar poca viabilidad a acciones de resistencia a los atracos que el entreguismo pinolero ha acordado en secreto con el poder estadounidense. Difamado y dividido el movimiento social “de izquierda”, sistemáticamente lastimada la imagen del principal dirigente, Andrés Manuel López Obrador, y convertido en delito el disentir y criticar, el México militarizado de Calderón es el escenario ideal para las transacciones estratégicas que el vecino reclama. Es de notarse que ya ni siquiera hay pudor o engaño políticos: Calderón y sus promotores de ventas abiertamente hablan de planes conjuntos con Estados Unidos e insisten en la necesidad de “asociaciones” mercantiles en materia de esos recursos. La segunda venta histórica de México está en curso... Para los negociantes yucatecos (los que gobiernan y los que venden terrenos sobrevaluados) resulta inoportuna la caída de estructuras del escenario que en Chichén Itzá será usado por Elton John. Sin embargo, como en la vieja máxima del espectáculo que ha de sobreponerse a incidentes: el bisnes debe continuar... La pausa vacacional le dará un respiro a la atribulada procuraduría de justicia del estado de México en el caso de la niña Paulette. Las pifias continúan, las especulaciones se multiplican y las autoridades siguen dando muestra de ineficacia olímpica... Y, mientras la cancillería mexicana responde con rollo inocuo a la colocación de Guardia Nacional en un tramo de la frontera estadounidense, ¡santo fin de semana!

Fax: 5605-2099 • [juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)

VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010

## Dinero

☛ Ya tiene clientes la lista de celulares

☛ Dólar a \$12.50

☛ ¿Y las farmacias? Nada cambió

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Desesperado porque sólo falta una semana para que expire el plazo para el registro de teléfonos celulares, y la gente sigue temerosa y no quiere dar sus datos, el presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, Héctor Osuna, está echando mano de un recurso extremo: inflar los porcentajes. Según el último reporte, ya sólo falta 50 por ciento de los usuarios, cuyo número se estima en 86 millones, pero tal vez son más. Por otro lado, comienzan a verse las orejas al violín; es decir, asoma el *negociazo* que pretenden hacer con nuestros datos, como la ocasión en que vendieron los 65 millones de registros del padrón electoral. Dicen los que saben que los primeros clientes de la lista serían algunos bancos. Recientemente, Guillermo Babatz, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, entregó al encargado de Cofemer, Alfonso Carballo, el proyecto de reglamento para la banca móvil. Es un nuevo servicio –ya lo puso a andar Bancomer– que permitirá a los bancos abrir cuentas o monederos que se manejarán por medio del celular para consultar saldos y hacer transferencias y pagos, así como compras en autoservicios y tiendas de conveniencia. Eventualmente, los bancos podrían ofrecer otros servicios: tarjetas de crédito, seguros, viajes. ¿Y cuánto pagaría cada banco por cada copia de la lista? Su precio podría alcanzar un millón de dólares, más otra millonada por el servicio de actualización; es decir, ir agregando los números de los nuevos suscriptores. ¿Y pedirán nuestra autorización para vender nuestros datos? ¿Para qué? Mañosamente están demorando una nueva legislación que proteja los datos personales.

### **Dólar a \$12.50**

El peso cerró el primer trimestre del año con una cotización muy atractiva: \$12.50 por dólar. Atractiva, e intrigante también, porque los ingresos de dólares han caído espectacularmente: exportación de crudo, turismo, venta de manufacturas, giros de los *braceros*. ¿Cómo es que estamos nadando en dólares? Quizá el Agente 007 nos pueda ayudar a resolver esta cuestión, que podría estar relacionada con la floreciente industria de las drogas de exportación.

### **¿Y las farmacias? Igual**

Ayer entró en vigor la disposición por la cual las farmacias ya no debieron vender gran número de medicinas sin receta. ¿Y qué sucedió? Nada. Siguieron como siempre. Hagan un recorrido por farmacias del Distrito Federal y sus alrededores, y se darán cuenta de que todas estarán dispuestas a venderles antibióticos sin receta. Y en la frontera norte, ¡ni hablar! Los *gringos* que vinieron a pasar su *holiday* compraron su Viagra sin problemas.

VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010

## **Toyota repunta**

A pesar de los litigios que enfrenta en Estados Unidos, el ingreso al taller de millones de vehículos con diversos defectos y la mala publicidad, Toyota sorprendió al mundo con el resultado de sus ventas del pasado marzo. En Japón comercializó 50 por ciento más respecto a marzo de 2009, superando 200 mil vehículos. Y en Estados Unidos aumentó casi 41 por ciento. No hay que irse con la finta. La comparación con 2009 puede ser engañosa; recuerden cómo cayó el negocio por la recesión. Pero aun contrastando con años más atrás, Toyota subió. Las teorías conspiracionistas simplemente no tenían sustento.

## **@Vox Populi**

### **Asunto: los dejaron sin quincena**

Le enviamos esta carta para que por favor la verdad salga a la luz. La empresa Moreno Núñez SA de CV sólo nos pagó la mitad de nuestros sueldos esta quincena (31 de marzo). Dizque no tiene dinero. Nos dicen: "háganle como quieran". Se dedica a la construcción. Está haciendo un club de yates en el fraccionamiento Playas del Conchal. Somos más o menos 250 empleados, directos e indirectos. El dueño es Luis Moreno García, y sus hijos son Mauricio y Sergio Moreno Núñez. Por favor, ayúdenos, ¿qué van a comer nuestros hijos?

*Trabajadores de la Constructora Moreno Núñez/Veracruz*

R: En algún lugar leí que esta empresa, al parecer, hace negocios con el gobernador Fidel Herrera. También la vi en la revista *Líderes*. ¿Será posible, señores, que se pongan a mano con sus trabajadores?

### **Asunto: el agua en la Nápoles**

Ojalá me pudieras orientar dónde buscar una explicación y solución al cargo tan alto que me llegó por el suministro de agua. Resulta que el último bimestre de 2009 pagué 45 pesos y el primero de 2010 la cuenta viene por 285, un aumento de más de 500 por ciento. Cabe mencionar que en mi casa somos tres adultos y todos trabajamos, y por eso casi no estamos en casa. Es prácticamente imposible que consumamos 375 litros diarios de agua. Vivimos en la colonia Nápoles y, que yo sepa, no tenemos medidores de agua ni forma de control. ¿Cómo estimaron el gasto? Un enigma.

*Marcos Alfredo Coronado/Distrito Federal*

R: Con eso de que dividieron la ciudad en clases sociales, tal vez consideran la colonia Nápoles como "clase alta". Estos días todos los burócratas andan de vacaciones. La semana próxima veremos quién atiende tu asunto.

### **Asunto: tarjeta Santander**

No te escribo para quejarme, sino para que me aclares una duda que los empleados de Santander de la sucursal de mi localidad no han sabido responderme. Tengo una tarjeta de crédito de dicho banco. En mi estado de cuenta más reciente hasta abajo dice: "Para saldar su cuenta: 31 pagos como el mínimo o 12 pagos de \$659.99".

VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010

La duda que tengo es: ¿mi tarjeta será “congelada” si accedo a saldar mi cuenta en 12 o 31 pagos?

*Francisco J. Flores López/Sabinas, Coahuila*

R: Son tan confusos los estados de cuenta que los bancos deberían contratar a *don Burrén* para que nos digan lo que *Chente* quiso decir. A mi manera de entender, saldar quiere decir que tu cuenta quedaría suspendida. Vamos a consultar al *ombudsman*.

*Los textos completos aparecen en el foro.*

[galvanochoa@yahoo.com](mailto:galvanochoa@yahoo.com) • Foro: <http://www.elforomexico.com/>

## Derecho a la alimentación: reformar y hacer cumplir

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Mientras la derecha arremete contra los derechos con su iniciativa de reforma laboral, un nutrido grupo de organizaciones sociales lanza la ofensiva para elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación. Se trata del último tirón de una lucha comenzada hace ya 18 años.

Ya se logró en el año 2000 que se establezca el derecho a la alimentación en nuestra Carta Magna, pero sólo para la población infantil. En 2005, se hizo que el Senado aprobara una iniciativa universalizando ese derecho mediante reformas al artículo 4º constitucional. La minuta aprobada duerme desde ese año en la Cámara de Diputados. Ahora la presión social ha hecho que un grupo de legisladores considere prioritario aprobarla.

No puede ser más oportuno y urgente para la nación elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación para todas y todos. Nunca en este país había habido una masa tan enorme de personas con hambre, o desnutridas o malnutridas. Según la propia Comisión Nacional de Evaluación del Desarrollo Social (Coneval), el número de personas en pobreza alimentaria severa se incrementó en 5.1 millones de personas tan sólo en 2009, para llegar hasta 19.1 millones en total (*La Jornada*, 25/2/10, nota de Angélica Enciso) y es muy posible que el presente año llegue hasta 23 millones.

La misma Coneval reconoce que no han disminuido ni la desnutrición ni la mortalidad maternas. A este ritmo, México estará muy lejos de cumplir la meta del milenio de reducir a la mitad el hambre y la desnutrición de sus ciudadanos para 2015. Pero no es la pobreza alimentaria el único problema: los malos hábitos alimenticios y la precariedad con que se alimenta la población mexicana, han hecho que padezcan sobrepeso y obesidad 72 por ciento de las mujeres, 67 por ciento de los hombres, 34 por ciento de los adolescentes y 26 por ciento de los niños y niñas de cinco a 11 años (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006). Además, nunca como ahora había sido tan amplia y grave la dependencia alimentaria del país con respecto al extranjero: 42 por ciento de los alimentos que consumimos se importan, cuando el índice establecido por la FAO para que un país tenga seguridad alimentaria es que produzca cuando menos 75 por ciento de los alimentos que consume.

---

**VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010**

México también debe elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación, porque a eso se ha comprometido en diversos tratados y convenios internacionales: Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 25), Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (artículo 11); puntos 4, 6, 7, 15 y 17, y del documento del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, emanado del pacto anterior.

¿Qué implica elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación? En primer lugar, que éste se instituya como una garantía individual en nuestra Carta Magna, cuyo garante es el Estado mexicano. Se trata de un derecho que debe ser exigible ante el Estado. Esto es que éste asegure en lo que se refiere a la alimentación dos condiciones básicas e indispensables: que sea adecuada y que en el suministro de ella a la población haya sostenibilidad.

La adecuación en la alimentación significa que el Estado garantice la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad, sanos y de acuerdo a las tradiciones culturales para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos. La sostenibilidad significa que las formas de producir y de brindar acceso a dichos alimentos garanticen que sean accesibles a las generaciones futuras. Esto exige que el Estado se obligue a fortalecer las capacidades de la nación para desarrollar su soberanía alimentaria y emplear un modelo de agricultura que no sólo no agote, sino enriquezca la dotación de recursos naturales.

Estas obligaciones del Estado deben quedar bien claras en la ley, así como los procedimientos para exigir el cumplimiento del derecho a la alimentación y las sanciones en caso de que dicho derecho no se respete, se proteja y se promueva.

Lo decisivo no es sólo elevar el derecho a la alimentación a rango constitucional, sino que el Estado haga cumplir ese derecho. Porque el mismo ha de enfrentar la fuerza de los oligopolios agroalimentarios; del modelo agrícola productivista y exportador, de los esquemas insostenibles de explotación de los recursos naturales y abuso de agroquímicos. Exige también desafiar a las grandes compañías productoras de alimentos chatarra y a sus aliados publicitarios y mediáticos. Porque el nuevo derecho exige políticas concretas y presupuestos para construir la soberanía alimentaria basada en la producción fundamentalmente campesina, para que ésta le proporcione una vida digna a los consumidores y a ellos mismos.

Si para consagrar este derecho es necesaria una gran coalición social, para hacerlo cumplir se requiere una nueva correlación de fuerzas.

## SIN PERMISO... DE LOS DIOSES



**CHICHÉN ITZÁ.** En la tierra de los aluxes -personajes de la mitología maya que hacen diabluras-, los organizadores del concierto de Elton John de mañana enfrentaron un accidente al registrarse la caída de parte del techo donde se realizará el show. Funcionarios del Gobierno estatal aseguraron que el percance se debió a que no se realizó el tradicional ritual para pedir permiso a los dioses mayas para hacer el evento. El desplome de una parte de la estructura del escenario provocó heridas a tres personas y obligó a renovar el set para el espectáculo, el cual, sin embargo, se llevará a cabo como estaba previsto.

GENTE! 1

## Condena Cardenal (por fin) a pederastas

► Advierte a sacerdotes que no defenderán ni tolerarán a delincuentes

Susana Moraga

El Cardenal Norberto Rivera, señalado de desoír en su momento de señalamientos contra Marcial Maciel y proteger al sacerdote prófugo Nicolás Aguilar, acusado de abuso sexual a menores, aseguró ayer que ni él ni el Arzobispado a su cargo defenderán a curas pederastas.

Se trata de la primera vez que se pronuncia sobre estos temas desde febrero de 2009, cuando se dio a conocer la existencia de una hija de Maciel, revelación que abrió la puerta a otros secretos sobre la vida del religioso.

“Una vez más, advierto a ustedes, mis sacerdotes, que, si alguno comete estos abominables actos, ni un servidor ni la arquidiócesis defenderá o tolerará al delincuente”, dijo ante más de mil clérigos de la arquidiócesis de México y feligreses en la Catedral.

“Antes bien, promoverá que la autoridad civil actúe con todo el rigor de la ley y pague en consecuencia por sus crímenes”, señaló durante la misa de la bendición de los santos óleos y la renovación de los votos sacerdotales.

Rivera dijo que las acusaciones se han generalizado injustamente contra todos los curas.

Añadió que, ante esta crisis, el Papa ha sido difamado y atacado, pero ha hecho frente al escándalo, el cual ha lastimado la confianza de los feligreses.

“Hacia siglos que la Iglesia no pasaba por un descrédito tan grande y por una confrontación tan cruda.

“La causa no es ajena al interior de la Iglesia; son algunos sacerdotes deshonestos y criminales que, con sus abominables acciones de abusos a niños inocentes, han dañado irremediablemente a sus víctimas, han traicionado su ministerio sagrado, han enlodado a la Iglesia y han avergonzado a sus hermanos sacerdotes”, expresó.

NACIONAL 3 • INT. 12

### Cambia el sermón

Si alguien tiene una denuncia (contra Maciel), que la haga, pero no se vale difamar”.

2002, ABRIL 19

Si alguna persona conoce de estos crímenes, tiene el deber moral de denunciarlos tanto a las autoridades civiles como eclesiales (...). También a las víctimas les corresponde no ocultar esos pecados”.

2010, ABRIL 1

Cardenal Norberto Rivera



## Ni en Jueves Santo... paran las ejecuciones

REFORMA / Staff

Ni la Semana Santa puede frenar la ola de ejecuciones.

Entre la noche del miércoles y ayer, se registraron al menos 29 muertes violentas en seis entidades.

En el Estado de México, ocho personas fallecieron y tres más resultaron lesionadas después de ser baleadas por un comando en colonias colindantes en los municipios de Nicolás Romero y Atizapán de Zaragoza cerca de la medianoche del miércoles.

En Tamaulipas, el Gobierno del Estado también informó de ocho muertes violentas en diferentes hechos en Reynosa y Camargo; de éstas, resalta la ejecución de Rafael Méndez Mendoza, mando de la Policía Ministerial.

En tanto, la madrugada de ayer, fueron localizadas cinco personas ejecutadas en Morelos, cuatro de ellas decapitadas en dos hechos distintos.

En Ciudad Juárez, se contabilizó el homicidio de tres hombres, uno de los cuales fue hallado

encobijado y colgado de una torre de energía eléctrica. En la comunidad de Meoqui, Chihuahua, un hombre fue sacado de su vivienda por un comando para ser ejecutado a balazos.

En Monterrey, en cuatro horas, tres hombres murieron a balazos; dos, en la Colonia Independencia, y uno, en la Pío X.

Y, con al menos tres impactos de bala, fue encontrado un taxista en el interior de su automóvil en la Colonia San Isidro, de Lerdo, en la región de la Comarca Lagunera duranguense.

## REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

### Cuando comprar es un delito

Caimanes, boas y orquídeas salvajes son algunas de las especies cuya venta está prohibida.

► gráfico

## BUENA MESA

### Échese un guayabazo

Llegó la temporada de la guayaba, y con ella, un sinfín de recetas que van más allá de los ates y las mermeladas.

PÁGINA 1

## GENTE!

### Sale Anna Paquin del 'medio clóset'

Primero fue Ricky; ahora la protagonista de "True Blood", comprometida en matrimonio, confesó que es bisexual.

PÁGINA 1

## Denuncian extorsiones a Pastores

# Cobra narco a evangélicos

► Exigen criminales a predicadores una renta mensual para dejarlos en paz

Susana Moraga

Ni los predicadores se salvan de pagar derecho de piso a los cárteles del narcotráfico.

Y es que, para que Pastores cristianos evangélicos puedan llevar a cabo sus celebraciones en sus templos, deben pagar una cuota de protección, lo mismo que si realizan eventos masivos de predicación.

“Están tratando de ‘rentiarlos’ grupos de narcotraficantes. Les exigen una renta mensual por no hacerles nada en el sentido de que les dicen: ‘Hay dinero. El dinero entra los domingos’.

“La exigencia es dinero a cambio de la vida de un Pastor o no atentar contra los fieles durante los eventos que se vayan a realizar.

“Les hablan (a los predicadores), les piden lo que quieren y (les advierten) que tengan cuidado, que saben dónde viven, a qué hora salen y entran de su casa, cuál es su modus vivendi, datos de su automóvil; les dan referencias muy exactas”, señaló un dirigente del Comité Nacional Evangélico de Defensa.

Por separado, un representante de la organización cristiana Voz de los Mártires, encargada de documentar actos de intolerancia religiosa y represión, indicó

### 'Presentas la tarjeta si otro viene'

En marzo de 2009, Pastores evangélicos de varios municipios del Estado de Nuevo León se vieron obligados a cancelar un evento en Monterrey luego de que les llegara el “aviso” de que debían pagar a un cártel.

“Hablaron por teléfono a los organizadores. Les dijeron que tenían que hacer un pago en dólares”, reveló un representante de la organización

Voz de los Mártires.

En la llamada, atribuida a Los Zetas, le explicaron al Pastor que, cuando hiciera el pago, recibiría una tarjeta como comprobante por si otro grupo le quería cobrar de nuevo.

“La cuestión era: ‘Presentas la tarjeta si otro viene a cobrarte’”, dijo el representante de la organización.

Susana Moraga

que iglesias grandes de Chihuahua, Nuevo León y Michoacán han recibido amenazas de secuestro contra sus Pastores por parte de Los Zetas.

Por temor, las fuentes pidieron no ser identificadas.

Casos similares también han sido reportados en Tabasco, el Estado de México, Sonora, Sinaloa, Baja California y Veracruz.

En lo que va del año, el Comité Nacional Evangélico de Defensa ha recibido 15 denuncias por extorsión y amenazas a Pastores.

La Voz de los Mártires reportó que, este 2010, el Pastor Jesús Arenas, de Cárdenas, Tabasco, fue liberado luego de que se pagara un rescate.

Fuentes de dicha organización relataron que, en diciembre pasado, un comando de Zetas interrumpió un acto de entrega de regalos en la localidad de Luvianos, en el Estado de México.

“Llegaron los tráileres con las

cajitas. Ya estaban ahí los payasos. Todo tenían preparado. Pasaron (los Zetas) en unas camionetas Suburban, se entrevistaron con los Pastores y les dijeron: ‘Si quieren que todo salga bien, les vamos a cobrar’”.

Sin embargo, los sujetos huyeron ante la llegada de un grupo armado más numeroso de La Familia, el cual los protegió gratis, afirmó la fuente.

### DESCARTAN EXTORSIONES A CATÓLICOS

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) aseguró que no ha recibido denuncias de sacerdotes que hayan sido amenazados o extorsionados por grupos ligados a los cárteles de la droga.

“No se ha tenido información de alguna amenaza de este tipo a sacerdotes y, menos, a Obispos”, señaló Manuel Corral, secretario de relaciones Estado-Iglesia del Episcopado.

## Vinculan a más en caso Paulette

REFORMA / Staff

Además de a los papás y nanas de Paulette Gebara, la Procuraduría mexicana sigue una serie de pistas relacionadas con otras tres personas para establecer su probable vínculo con la desaparición y muerte de la menor.

Ella es Amanda Moreno, amiga con la que Lisette Farah, mamá de Paulette, viajó los días previos a la desaparición de la niña y quien, según informes de la dependencia, del 22 al 25 de marzo, durante las primeras diligencias, durmió en la cama donde luego fue hallado el cadáver.

Lisette, hasta ahora la única indicada, identifica a Moreno como una de sus mejores amigas.

La segunda persona es un varón del cual no se revelaron más datos, pero quien es buscado al menos en el Distrito Federal.

“Estamos apoyando en la búsqueda de una persona. Es un masculino del que la Procuraduría (del Estado de México) nos proporcionó los datos”, informó ayer el Procurador del DF, Miguel Mancera.

La Procuraduría mexicana también menciona a Lidia Fa-



► El Procurador del Estado de México, Alberto Bazbaz

rah, la abuela materna, quien a las 16:00 horas del 30 de marzo, seis horas antes de que se hallara el cuerpo, pretendió entrar al departamento argumentando que su hija le pidió recoger un teléfono celular.

Ese día, de las 11:00 a las 14:00 horas, había visitado a Lisette en el hotel donde está arraigada.

Ayer, el Procurador mexicano, Alberto Bazbaz, reveló que la muerte de Paulette ocurrió entre cinco y nueve días antes del hallazgo del cuerpo de la pequeña.

## CULTURA

### Encaran extinción

Para impulsar su promoción, al menos 60 piezas de artesanía serán declaradas “marcas colectivas”.

PÁGINA 19

## CANCHA

Al arrancar el primer Major del año, Lorena Ochoa tuvo un buen día y se ubicó en segundo lugar.

PÁGINAS 12 Y 13



**VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010**

## **Invalida Tribunal dirigencia tricolor**

**(2 abril 2010).**- Gerardo Romo

Zacatecas.- La Sala Regional en Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalidó por unanimidad la designación de Julio César Flemate y Angélica Náñez, como presidente y secretaria del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas. El TEPJF ordenó al PRI realizar una nueva elección, la cual deberá efectuarse después de que concluya el proceso electoral que enfrenta Zacatecas.

## **Quiere el PRI ganar elecciones en 2012**

**(2 abril 2010).**- Verónica Jiménez

Pachuca.- La lideresa del PRI, Beatriz Paredes, aseguró ayer que su partido está listo para ganar las elecciones presidenciales de 2012. Luego de participar en el quinto informe del Gobernador de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio, dijo que el Revolucionario Institucional sigue con la racha ganadora en todo el País, y que así lo ratifican todos los sondeos de opinión pero advirtió que no se confiarán.

## **Alista Senado lupa para gobernadores**

**Buscan coordinadores fortalecer transparencia. Negocian comisión para vigilar manejo del presupuesto en los estados**

**Claudia Guerrero**

**(2 abril 2010).**- Ante los escándalos por la falta de transparencia y hasta mal uso de recursos públicos en los estados, los coordinadores del PAN, PRI y PRD en el Senado negocian la creación de una Comisión Especial para dar Seguimiento a la Aplicación del Presupuesto de Egresos de la Federación. La propuesta, impulsada por el líder de la bancada panista, Gustavo Madero, pretende que el nuevo órgano verifique el correcto desempeño de los recursos presupuestales asignados a las entidades federativas. En el proyecto, el legislador federal sostuvo que el Congreso está obligado a ejercer funciones de control sobre el Poder Ejecutivo federal, por lo que es necesario avanzar también hacia la cobertura de los estados.

"Hoy el esfuerzo político de imponer gravámenes y recaudar los impuestos recae sobre todo en el Gobierno federal, no obstante que una proporción importante de estos recursos los reciben y ejercen los gobiernos estatales y municipales por lo que la población les exige cuentas con el mismo rigor que se le aplica al Poder Ejecutivo federal", dijo. Madero recordó además que las transferencias de recursos federales a los estados no sólo forman gran parte de sus ingresos totales, sino que han ido en aumento cada año, lo que también obliga a incrementar las labores de fiscalización.

---

**VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010**

"Esta fuente de recursos viene creciendo de manera sustancial y debe ir también acompañada de un sistema de seguimiento del gasto público que permita evaluar, conforme a criterios de eficiencia y equidad, la utilización de los recursos en el ámbito territorial", señaló. Y es que de acuerdo con el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), para 2010 el Gasto Federalizado aprobado asciende a más de 934 mil millones de pesos, lo que constituye el 7 por ciento del PIB. Aún cuando el Senado no tiene facultades de fiscalización ni relación con el Presupuesto de Egresos, el panista aseguró que es necesaria la intervención de la Cámara alta en la supervisión del gasto.

"La participación del Senado como órgano de control es una consecuencia directa de la aplicación del principio de separación de funciones. "El Senado mexicano se instaura con la idea de que las entidades federativas contarán con un órgano de representación de sus intereses para mantener el equilibrio de la Unión y la igualdad entre los estados", justificó el senador por Chihuahua. Insistió en que pese a que la Cámara alta no participa en la discusión y aprobación del paquete de egresos, su intervención en la definición de la política de ingresos lo obliga a tomar parte de la vigilancia del gasto.

"En virtud de que el Presupuesto de Egresos es cubierto con la recaudación de los impuestos y otro tipo de contribuciones y de financiamientos donde interviene con cada vez mayor intensidad el Senado", aseguró. Se espera que la propuesta de los senadores sea sometida a la consideración de la Junta de Coordinación antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el 30 de abril.

Brillan por su ausencia

A pesar de la gran cantidad de pendientes, senadores y diputados decidieron disfrutar del puente de Semana Santa.

"Ni las moscas". La Casona de Xicoténcatl lució vacía.

Desolada. La Cámara de Diputados también se vació durante el puente.

VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010

## Criticán subejercicio carretero

Armando Estrop

**(2 abril 2010).**- No se puede permitir que el Gobierno federal incurra en subejercicios en mantenimiento de las carreteras federales como se ha detectado en la revisión de la Cuenta Pública del 2008, denunció la diputada perredista, Esthela Damián. La presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados aseguró que la Auditoría Superior de la Federación detectó que hubo un subejercicio del 34 por ciento del presupuesto asignado para este rubro al que se le asignaron mil 19 millones de pesos aproximadamente. De este monto, detalló la diputada, se ejercieron solamente 863 millones de pesos.

"En estos días en los que una parte importante de los mexicanos utilizan las autopistas y carreteras federales se comprueba que muchas de ellas carecen de un mantenimiento adecuado, no obstante que algunas cobran un peaje caro", condenó. Damián insistió en que la ASF concluyó que hubo un subejercicio de 585 millones 862 mil pesos, lo que, según el organismo fiscalizador, impidió el cumplimiento de las metas previstas para dicho programa.

Además en el mismo informe del 2008, Caminos y Puentes Federales (Capufe) canceló obras de mantenimiento por 137 millones 860 mil pesos y terminó de manera anticipada contratos por 131 millones 911 mil pesos. Esthela Damián dijo que de acuerdo con el Foro Económico Mundial, por la competitividad de su infraestructura, México se ubica en el lugar 64 de 125 países. Comparaciones internacionales nos ubican, señaló, que por la calidad y competitividad de su infraestructura, México está actualmente entre el quinto y el séptimo lugar en América Latina. Estas comparaciones señalan, insistió la legisladora, que la infraestructura de México es 30 por ciento menos competitiva que la de Chile.

## Tienen rezago las iniciativas de Kahwagi

**Quedan propuestas de diputado del Panal lista de pendientes en la Cámara baja**

Claudia Salazar

**(2 abril 2010).**- Las 31 iniciativas presentadas por el diputado de Nueva Alianza Jorge Kahwagi están en la lista de asuntos pendientes de la Cámara de Diputados. Ninguna ha sido dictaminada y, por los asuntos que aborda, no son parte de la agenda ni del interés del resto de los grupos parlamentarios. REFORMA publicó ayer que el legislador Jorge Kahwagi se ha convertido en un "diputado virtual", ya que ha presentado 31 iniciativas de ley aunque no gusta de estar presente en el pleno, pues llega tarde y se va temprano, no participa en votaciones ni en debates parlamentarios. El también presidente del Partido Nueva Alianza (Panal) ha justificado que su ausencias en el salón de plenos se debe a las gestiones ciudadanas que realiza desde su oficina en San Lázaro.

Y que producto de tales gestiones, se redactaron las 31 iniciativas de ley que ha presentado en la legislatura. "Muchas tienen una relevancia básica para el país. Todas para mí son importantes", ha señalado. De acuerdo con la información disponible sobre cada propuesta presentada, el diputado Kahwagi ha impulsado reformas en materia educativa, de salud, seguridad, economía y ambiental.

**VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010**

Con una reforma al artículo cuarto constitucional, propuso el reconocimiento al derecho de una alimentación nutritiva. Además, planteó establecer un tercer periodo de sesiones ordinarias, a partir del 1 de junio de cada año: El diputado del Panal también pidió una reforma para reconocer como derecho general del contribuyente el poder contar con un sistema fiscal que propicie "simplicidad en la política, legislación y gestión tributaria".

Con una reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, propuso la creación de un Fondo de Estabilización para el Desarrollo Económico, el cual se integraría con un 10 % de los excedentes de los ingresos de la Ley de Ingresos. En la Ley de seguridad privada propuso facultar a la Secretaría de Seguridad Pública Federal para expedir el certificado de acreditación del personal en materia de seguridad privada.

En otra iniciativa, se prevén reformas a la Ley de Fomento para la Lectura, a fin de generar condiciones que permitan la integración de personas con discapacidad al sistema educativo nacional en igualdad de condiciones. Otra iniciativa que presentó prevé incorporar en la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados un nuevo capítulo denominado "Régimen de Protección Especial para el Maíz y de Organismos Genéticamente Modificables".

En la Ley General de Educación, Jorge Kahwagi propuso precisar que la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá como uno de sus fines el fomento a la "educación financiera".

Congeladora

Ninguna de las iniciativas presentadas por Kahwagi han sido dictaminadas

- Ha propuesto el reconocimiento al derecho de una alimentación nutritiva.
- Planteó establecer un tercer periodo de sesiones ordinarias, a partir del 1 de junio de cada año.
- Propuso simplicidad en la política, legislación y gestión tributaria.
- Quiere la creación de un Fondo de Estabilización para el Desarrollo Económico.
- Propuso facultar a la SSP federal para expedir el certificado de acreditación del personal en materia de seguridad privada.
- Busca reformas a la Ley de Fomento para la Lectura.
- Impulsa el la Protección Especial para el Maíz y de Organismos Genéticamente Modificables.

**VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010**

## **Reaparece diputado y anuncia nueva ausencia**

**Jesús Guerrero**

**(2 abril 2010).**- CHILPANCINGO.- Luego de seis meses de no atender sus actividades legislativas, el diputado local priista, Antelmo Alvarado García, reapareció ayer, pero sólo para anunciar que se ausentará nuevamente. REFORMA reveló que el legislador tricolor faltó a todas las sesiones del periodo ordinario que inició el 15 de noviembre de 2009 y concluyó el 15 de febrero, aunque sí cobro su sueldo de 100 mil pesos mensuales. En total, sumó 20 faltas bajo el argumento de que en diciembre fue intervenido quirúrgicamente de los ojos, y sufrió la pérdida de un hijo, quien falleció en un accidente automovilístico.

Sin embargo, Alvarado García estuvo presente en los festejos del 81 aniversario de la fundación del PRI la primera semana de marzo, y en eventos de la Federación Estatal de Trabajadores del Estado de Guerrero, filial de la CTM, de la cual es presidente desde hace 9 años. Este jueves, el priista llegó al salón del pleno, en el acto de la instalación del segundo periodo ordinario de sesiones de la 59 Legislatura local, que duró 5 minutos. En entrevista posterior, dijo que su ausencia se debió a que se encontraba mal de salud.

"Tengo un problema muy grave en los ojos, me realizaron tres cirugías y en los próximos días me van hacer una más", adelantó. "Los médicos me han dicho que me la lleve tranquila, pero estoy aquí, echándole muchas ganas", afirmó. Sobre sus aspiraciones para reelegirse por un nuevo periodo de seis años al frente de la FETEG, Alvarado aseguró que la mayoría de las secciones sindicales adheridas a su organización lo apoyan.

Ayer, en el inicio del periodo ordinario de sesiones de la 59 Legislatura local, asistieron 26 de los 46 diputados, y sólo estuvieron cinco minutos, para posteriormente retirarse y continuar con sus vacaciones de Semana Santa.

En Baja California, 17 de 25 diputados se presentaron ayer a sesionar durante 10 minutos.

## **Vacaciona FCH en Acapulco**

**(2 abril 2010).**- Staff

México.- El Presidente Felipe Calderón se fue a pasar los días santos a Acapulco. Este jueves, el Ejecutivo viajó en helicóptero a la base naval del puerto acompañado por su esposa Margarita Zavala y sus tres hijos. Según la Presidencia, Calderón se mantiene atento a todo lo que ocurre en el País y en caso de ser necesario regresará de inmediato al DF. El Presidente se reincorporará a la actividad normal el lunes próximo.

VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010

## Dice italiano ser presunto 'Marcos'

**Envía réplica sobre informe del EZLN. Asegura europeo que él es el que aparece en reporte de ex guerrillero (2 abril 2010).**- REFORMA/Staff

Un presunto ciudadano italiano que se identifica como Leuccio Rizzo aseguró ser el hombre que aparece en las fotos que REFORMA publicó el pasado 27 de marzo y que, según un supuesto ex combatiente del EZLN, son imágenes del Subcomandante Marcos sin pasamontañas. En una carta enviada ayer a este periódico y firmada por Leuccio Rizzo, se asegura que las imágenes publicadas son de él, aunque no aclara el lugar ni el momento en el que las fotografías fueron captadas. "Exhiben fotografías de mi persona asegurando que es el Sub Comandante Insurgente Marcos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, con lo que me causa perjuicio dado a que es falsa y calumniosa dicha información", se dice en la carta.

El sábado 27, REFORMA publicó imágenes contenidas en un informe sobre la estructura del EZLN, y que fue revelado por un supuesto ex combatiente del grupo insurgente. En ese informe se afirma que ciudadanos italianos y vascos han financiado a las comunidades autónomas zapatistas y que existe evidencia de vínculos entre el Ejército Zapatista y la organización separatista vasca ETA. Además de las imágenes del presunto Subcomandante, el informe contiene fotografías de supuestos activistas de ETA en comunidades zapatistas.

"Reconozco mi solidaridad e incondicional admiración al Ejército Zapatista de Liberación Nacional por la defensa que hacen de los derechos de los Pueblos Indígenas, al Sub Comandante Insurgente Marcos como Revolucionario, así como a las comunidades zapatistas por su valentía y resistencia en el proceso autonómico como Pueblos Indígenas", dice la misiva enviada por el ciudadano italiano. "En su oportunidad estaré interponiendo los recursos legales que procedan por daños y perjuicios que la nota mencionada me ha ocasionado y me ocasionen en adelante", añade.

En el reporte entregado por el presunto ex combatiente insurgente se detalla la estructura del EZLN, el armamento con el que cuenta, así como el financiamiento que supuestamente han otorgado ciudadanos europeos. En el conjunto de fotos que acompañan al documento se observa a mandos del EZLN, enlaces y extranjeros.

Apoyan réplica

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas apoyó la réplica del italiano y difundió la copia del pasaporte de Leuccio en el que no se alcanzan a distinguir sus rasgos faciales.

"Este Centro de derechos Humanos conoce a Leuccio Rizzo como una persona solidaria con los pueblos", dijo el centro.

¿Quién es quién en la Lacandona?

Un presunto ciudadano italiano dijo ser el hombre que aparece en las fotos que, según un supuesto ex combatiente del EZLN, son de "Marcos" sin capucha.

**VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010**

El original. El líder del EZLN en julio de 2007.

¿Sin capucha? Imagen revelada por un supuesto ex combatiente del EZLN.

El activista. El pasaporte del ciudadano italiano Leuccio Rizzo en cuya copia no se alcanzan a distinguir plenamente sus rasgos faciales.

Así lo dijo

"Se exhiben fotografías de mi persona asegurando que es el Sub Comandante Insurgente Marcos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, con lo que me causa perjuicio dado a que es falsa y calumniosa dicha información".

"Reconozco mi solidaridad e incondicional admiración al Ejército Zapatista de Liberación Nacional por la defensa que hacen de los derechos de los Pueblos Indígenas".

Leuccio Rizzo, (Carta enviada a REFORMA)

## **Eduardo R. Huchim / Rebeldía en Puebla**

Eduardo R. Huchim

**(2 abril 2010).**- La alternancia partidaria liberó a los gobernadores de la poderosa tutela presidencial y hoy, unos más que otros, ejercen un poder descontrolado. Una de las aristas de este hecho es su relación con los poderes federales, que no siempre discurre sobre vías tersas. En la actualidad está en desarrollo un caso que en el estado de Puebla ejemplifica esta realidad, pues el Congreso local se ha negado reiteradamente a acatar una sentencia de la Suprema Corte de Justicia.

La tortuosa historia comenzó el 16 de noviembre de 2006, cuando después de una evaluación a cargo de una comisión especial, el Congreso de Puebla ratificó a los tres magistrados del tribunal electoral, Reynaldo Lazcano Fernández, Marco Antonio González Alegría y Germán López Brun, pero luego resultó que todo el procedimiento había sido para que los tres ¡fueran incluidos en una lista de aspirantes! (¿Cómo podría un magistrado en funciones "aspirar" a un cargo que ya desempeña?)

Dos semanas después, el Congreso aprobó otro acuerdo por el cual ratificó a dos de los magistrados y excluyó a López Brun, en cuyo lugar fue nombrado Antonio Oropeza Barbosa. La única razón para ser excluido es que López Brun se opuso a la participación de los magistrados en una marcha realizada en Puebla el 17 de febrero de 2006, en apoyo al gobernador Mario Marín Torres, en los días del escándalo por el caso Lydia Cacho-Kamel Nacif.

**VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010**

López Brun buscó la protección de la justicia federal y, en su momento, la Segunda Sala de la Corte consideró que el asunto reunía importancia y trascendencia suficientes para ejercer la facultad de atracción, lo atrajo y lo turnó a la magistrada Margarita Luna Ramos. Hubo después un tránsito de la Segunda Sala al pleno y viceversa y, finalmente, la Corte le concedió el amparo a López Brun en octubre de 2009 y le ordenó al Congreso "emitir una resolución justificada mediante una motivación reforzada, en la que decida ratificar o no al quejoso como magistrado electoral... para lo cual deberá tomar en consideración la evaluación ya realizada", aprobada por los diputados y favorable a López Brun.

A partir de entonces, con reiteradas prácticas dilatorias, el Congreso ha incumplido la resolución de la Corte. Después de un intercambio de oficios, de notificaciones y apercibimientos del Poder Judicial de la Federación, el Poder Legislativo de Puebla ha sido emplazado nuevamente, ahora por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa (esto por acuerdo de la Corte), a que en un plazo de tres días -que se cumple el 7 de abril- informe del acatamiento de la sentencia. Es un paso más en el camino intrincado -si bien no debería serlo- que podría llevar a la destitución de los responsables (parte o todos los diputados poblanos), o bien al tardío cumplimiento de la sentencia, pues lo que aparentemente pretende el Congreso (en realidad el gobernador) es que concluya el actual proceso electoral sin la estorbosa presencia de un magistrado refractario a seguir consignas.

Los senadores Jorge Ocejo Moreno (PAN) y Jesús Garibay García (PRD) promovieron en enero pasado un punto de acuerdo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para exhortar al Congreso poblanos al cumplimiento de la sentencia. Fue una exhortación justificada, aunque no atendida, pues la importancia del asunto rebasa los límites del solo interés de un magistrado, para situarse en la confrontación del poder descontrolado de un gobernador con las resoluciones del máximo tribunal del país.

La rebeldía poblana remite a un caso similar en Yucatán, en los tiempos de Víctor Cervera Pacheco, en 2000-2001. Son situaciones distintas, pero el desacato legislativo es similar, con una notable diferencia: entre el día que la Corte conoció del asunto yucateco y el acatamiento de su resolución, transcurrió menos de un mes, previo aviso de la inminente destitución de los diputados. En el caso de Puebla, más sencillo que el peninsular, la sentencia de la Corte lleva cinco meses sin ser ejecutada. Y contando... omnia08@gmail.com

## TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

**(2 abril 2010).**- EN ESTOS DÍAS en que (casi) nadie está trabajando, vale la pena preguntar: ¿alguien sabe dónde diablos se metió Gloria Guevara?

APENAS la nombraron secretaria de Turismo el pasado 10 de marzo y, pese que su nombramiento cayó muy bien en el sector, la empresaria ha mantenido un bajo perfil público. Taaan bajo que nomás no se le ve, con todo y que la Semana Santa es fundamental para la industria turística.

HAY QUIENES DICEN que anda muy ocupada organizando lo que será su equipo y terminando de tomar posesión en la oficina que le dejó Rodolfo "El Negro" Elizondo.

**VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010**

SIN EMBARGO, hay otros que dicen que en realidad anda de vacaciones, pues las tenía planeadas antes de ser nombrada y ya no las pudo (o no quiso) cancelar.

SEA COMO SEA, apenas termine el periodo vacacional Gloria Guevara será citada por el Senado, pues los legisladores tienen mucho interés en que les platiquen cuáles son sus planes para el sector.

CON ESO de que la imagen de México a nivel internacional está algo percutida, quieren saber si ya hay alguna estrategia definida para atraer al turismo o si se lo van a dejar todo a la suerte.

A JUZGAR por las últimas cifras, todo indica que el viacrucis económico mexicano podría estar dando señales de ceder.

DE ENTRADA, el Peso es una de las monedas de mayor fortaleza en el mundo en el último año, con una apreciación de 13 por ciento frente al dólar al cierre de marzo.

CON una cotización de 12.36 pesos por dólar, se ubicó en 2 pesos por debajo del precio de 14.21 que tenía el año pasado.

LA OTRA es la buena marcha de la Bolsa Mexicana de Valores, que en marzo registró un rendimiento anual en dólares del 95 por ciento.

PARA no desentonar, donde también surgió una buena nueva fue, aunque usted no lo crea, en el gobierno federal, que recortó 26.2 por ciento sus gastos en este arranque del año.

Y AUNQUE las mejoras en los indicadores tardarán en hacerse sentir en los bolsillos de la gente común, por algo se empieza.

LOS QUE andan muy movidos en estos días con la integración de su Consejo Estatal son los panistas del estado de México.

LA COMIDILLA entre los albiazules es que, como hacía mucho no se veía, los hermanos Durán Reveles quedarán fuera de ese organismo... por aquello de que no quisieron que los rechazaran.

LO CURIOSO es que quien al parecer sí estará en el consejo es José Luis Durán Reveles, el polémico ex alcalde de Naucalpan, a cuya gestión cada día le encuentran nuevos asegunes.

OTRA QUE también fue relegada es la diputada federal Mariela Pérez de Tejada, quien saltó a la fama de fea manera al involucrar -desde la tribuna de San Lázaro- al gobernador Enrique Peña con la muerte de su esposa... para luego retractarse y pedir que borrarán sus palabras.

---

**VIERNES 02 DE ABRIL DE 2010**

LO QUE era broma terminó convirtiéndose en una extraña realidad: Clara Brugada no se aguantó las ganas de formar parte de la Pasión en Iztapalapa.

CONTRARIO a la tradición, la delegada se incorporó a la marcha del Jesús iztapalapense y sus nazarenos, pero unas cuabras después decidió retirarse pues no fue muy bien recibida.

AUNQUE algunos le aplaudieron, también hubo otros que la increparon y la abuchearon por querer lucirse a costa de la tradicional puesta en escena. Pero, no, no se preocupen: no la crucificaron.